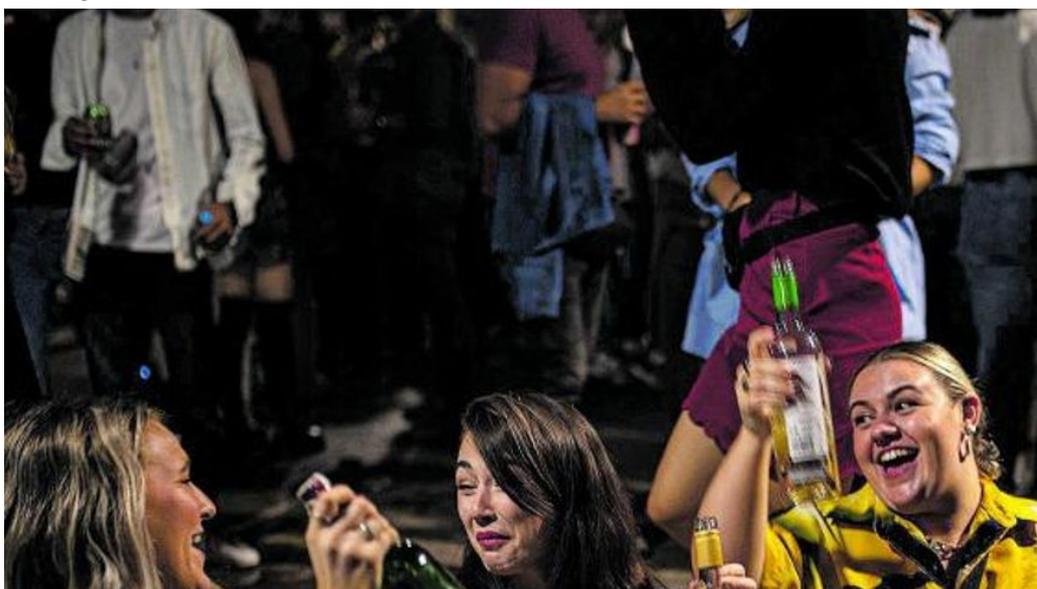


España sigue sin una ley del alcohol pese al alto consumo en el país

- Ministros de PSOE y PP han intentado legislar durante dos décadas, pero las presiones acaban metiendo los textos en un cajón. Mientras, los botellones van cada vez a más



Tres jóvenes de botellón. | // JORDI OTIX

consumo España salud pública ministros

<https://www.laopinioncoruna.es/sociedad/2022/08/27/espana-sigue-ley-alcohol-pese-73900083.html>

míriam ruiz castro

Sábado, 27 agosto 2022

En España, consumir alcohol es un ritual. Se queda para tomar unas cañas, se brinda para celebrar y se riega con vino una buena comida. El alcohol es una droga que el 93% de la población ha consumido alguna vez en la vida. En los jóvenes, ese ritual se convierte en un atracón: casi cuatro de cada 10 de entre 15 y 24 años, la generación del botellón, tuvo una intoxicación etílica aguda en 2020, último dato disponible. Pese al arraigo cultural de su consumo, las asociaciones médicas alertan cada vez más de que beber con responsabilidad es un oxímoron, porque “solo se evitan los riesgos no consumiendo”, como recoge el último informe aprobado por la Comisión de Salud Pública.

Sin embargo, legislar sobre alcohol se ha convertido en misión imposible en España. La ley de prevención del consumo en menores lleva dos décadas aguardando en los despachos de los ministros de Sanidad de socialistas y populares, pero el texto siempre acaba dándose de bruces con otros intereses, especialmente los del lobby de la industria del alcohol. “La intención del gobierno es sacarla en esta legislatura, pero de momento no hemos avanzado más. Es la historia interminable”, señala Francisco Pascual, presidente de Socidrogalcohol, una entidad científica que lleva años intentando que se apruebe una ley nacional y haciendo aportaciones a los distintos gobiernos.

Problema de salud pública

En septiembre de 2006, el Consejo de Ministros daba el visto bueno al anteproyecto de ley para prevenir el consumo de [alcohol](#) entre menores, un “gravísimo problema de salud pública”, en palabras de la entonces ministra de Sanidad, Elena Salgado, que destacaba que la edad de inicio en el [alcohol](#) se situaba en 13,7 años de media. La norma incluía limitaciones a la venta, el consumo en la vía pública y la publicidad. Solo unos meses después, Mariano Rajoy, entonces líder de la oposición, pronunciaba en Ciudad Real su famoso “¡viva el vino!” tras una defensa encendida de su consumo y contra un gobierno “autoritario” liderado por José Luis Rodríguez Zapatero. Había entrado en la ecuación el producto estrella de la dieta mediterránea, el vino, en un país que es uno de los principales productores del mundo. Rajoy citó a Quevedo, que escribió que el vino es el mejor vehículo del alimento y la mejor medicina: “Necesitamos más Quevedo, más educación, y menos leyes para jorobar a la gente”. Arrancó así una guerra del vino, a pocos meses de los comicios municipales, y el Gobierno socialista optó por meter el anteproyecto en un cajón. Y como la historia a menudo rima, cuando fue una ministra de Sanidad del PP, Ana Mato, la que puso sobre la mesa un borrador de ley para prevenir el consumo de [alcohol](#) en menores, productores y bodegueros —y también el PSOE de territorios como La Rioja— volvieron a presionar hasta que los populares la pusieron de nuevo a dormir el sueño de los justos.

Cuando el PP volvió al gobierno después de un año en funciones, una niña de 12 años murió tras sufrir un coma etílico en un botellón. El [Plan Nacional sobre Drogas](#) insistió en que las altísimas cotas de consumo del [alcohol](#) entre menores se debían a la “falta de percepción del riesgo y a su altísimo grado de disponibilidad”, y una nueva ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, prometió una vez más una ley de [alcohol](#) en menores. En un congreso sobre [alcohol](#), noche y menores que se celebraba en el marco del [Plan Nacional sobre Drogas](#) en 2002, periodistas y científicos oyeron de la boca del entonces vicepresidente del Gobierno la promesa de una ley que prohibiría consumir [alcohol](#) en la calle, lo que le ganó el pseudónimo de ley del botellón. Aquel vicepresidente era Mariano Rajoy.

Ley perjudicial

El Consejo Económico y Social consideró que la ley de Prevención del consumo indebido de bebidas alcohólicas era excesivamente sancionadora y perjudicial para el sector productor, además de proponer que se excluyera al vino por ser una bebida alcohólica “natural de carácter agrícola y uso alimentario”. El texto contó también con la oposición del PSOE e IU, que la consideraron represiva, y ni siquiera llegó al Parlamento. Fue el primer intento infructuoso por regular el consumo de una sustancia reconocida como un potente carcinógeno. Poco después, ese mismo gobierno aprobó la ley del vino, que lo define como alimento y es la que usa ahora el sector para pedir que se excluya de las bebidas alcohólicas.

“Cada ministro que se ha ido incorporando ha querido sacar adelante la legislación, pero ha tenido presiones y se ha quedado en un estamos en ello”, dice Pascual, que hace suya la que él mismo califica como frase hecha: “Los políticos están vendidos”. Dos décadas después del primer intento, es la ministra Carolina Darias la que se enfrenta ahora a regular el [alcohol](#) en menores. El 8 de abril acabó el periodo de aportaciones de la consulta pública, y desde entonces no se ha sabido nada.

El falso mito de la copa de vino en las comidas

A principios de este verano, un titular corrió como la pólvora: el Gobierno quería prohibir el vino en los menús del día. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, publicó una fotografía en redes sociales con una copa y un mensaje: “Un buen vino como el que los señores del Gobierno nos quieren prohibir”. Sanidad tuvo que salir a desmentirlo. La apuesta de la Estrategia de Salud Cardiovascular era “colaborar con los establecimientos de restauración” para promover una dieta mediterránea como modelo de alimentación cardiosaludable “sin incluir en ella el consumo de [alcohol](#)”. La mención al [alcohol](#) se acabó eliminando. “Los mensajes a veces llegan distorsionados y esto la industria lo sabe hacer muy bien, porque tienen una capacidad económica y de marketing muy elevada”, dice Francisco Pascual, presidente de la organización Socidrogalcohol. Desde Salud Sin Bulos, una iniciativa avalada por la mayoría de asociaciones médicas del país para combatir mentiras sanitarias en internet, trabajan para desmontar algunos mitos como que una copa de vino al día es beneficiosa para la salud. El presidente de Socidrogalcohol asegura que el sector del vino se puso en contacto con ellos hace años para que avalaran ese tipo de mensajes: “No podemos aseverar algo que no tiene una evidencia científica, cuando hay estudios que se repiten y que lo desmontan”, dice. Entre las propuestas que han hecho llegar a Sanidad está la de desvincular a la industria alcoholera de los programas de prevención, porque “su interés es que las bebidas alcohólicas se vendan”. Un eslogan suele acompañar los anuncios de bebidas alcohólicas: “Bebe con moderación, es tu responsabilidad”. Pascual insiste en medidas como el etiquetado, a la que se opone la misma industria que promueve ese eslogan: “Para que yo sea responsable de lo que hago, debo estar informado”. En el caso de los menores y los adolescentes, las asociaciones médicas y científicas llevan años advirtiendo de que el único consumo responsable es el que no existe. Los especialistas insisten en recordar que el consumo de [alcohol](#) perjudica el desarrollo cerebral, puede provocar alteraciones en el proceso de crecimiento y aumentar la posibilidad de desarrollar un consumo abusivo.